26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

DICCIONARIOS DE DUDAS Y NORMATIVOS. DICCIONARIOS DE SINÓNIMOS DEL ESPAÑOL

CÓDIGO 24403233

UNED

26-27

DICCIONARIOS DE DUDAS Y NORMATIVOS. DICCIONARIOS DE SINÓNIMOS DEL ESPAÑOL

CÓDIGO 24403233

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	DICCIONARIOS DE DUDAS Y NORMATIVOS. DICCIONARIOS DE SINÓNIMOS DEL ESPAÑOL
Código	24403233
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta materia se estructura en dos bloques, correspondientes a los dos tipos de repertorios lexicográficos que constituyen su objeto de estudio: los diccionarios de dudas y normativos, y los diccionarios de sinónimos.

En primer lugar, se establecen las pautas metodológicas con que poder adentrarse en ambos campos: por una parte, el estudio normativo del léxico; por otro, los problemas que encierra la sinonimia y los tipos de sinónimos.

A continuación, se sitúa esta clase de obras en la tipología de diccionarios y en la tradición lexicográfica. Desde esta base teórica, se analizan, por una parte, las características (macroestructura y microestructura) de los diccionarios de dudas y de sinónimos; por otra, la condición normativa y el tratamiento de la norma en el *Diccionario de la lengua española* (*DRAE* o *DLE*). En el caso de los repertorios sinonímicos, se realiza un estudio contrastivo de una muestra escogida de diccionarios distintivos.

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Encuadrada dentro de un máster cuya competencia fundamental es que los estudiantes obtengan una especialización en la elaboración de diccionarios y en el conocimiento del léxico español, esta asignatura tiene asignada la competencia específica de capacitar a quienes la cursen para adentrarse con éxito en el estudio normativo del léxico y en los problemas lexicográficos de la sinonimia.

Junto a esta competencia, que asume por naturaleza propia, contribuye a la consecución de parte de las competencias que conforman el máster; entre ellas:

— La formación objetiva y científica sobre las teorías y los enfoques de la investigación actual dentro del área de la lexicografía y la lexicología.

— La capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de la lexicografía.

— El conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la lexicografía y el estudio del léxico en general.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Por tratarse de una asignatura perteneciente a uno de los tres itinerarios del *Módulo de Especialidad*, se partirá de unos conocimientos gramaticales previos, necesarios para iniciar el estudio de esta materia. La formación filológica esperada es la propia de cualquier titulado en Filología.

A quienes se matriculen en esta materia se les exigirá una predisposición favorable hacia el cuidado exquisito de todas las cuestiones involucradas en la gramática normativa y en la revisión de estilo, ya que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación. La **meticulosidad y el esmero por la forma** serán, por lo tanto, primordiales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ELENA AZOFRA SIERRA (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	eazofra@flog.uned.es
Teléfono	91398-8963
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos	SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
Correo Electrónico	salmansa@flog.uned.es
Teléfono	91398-6852
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través del **curso virtual**. Los **foros** son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, los compañeros se benefician de las respuestas del equipo docente.
También puede comunicarse con el equipo docente a través del **correo electrónico** y del **teléfono** (según el horario indicado), y recibir **atención presencial**, mediante cita concertada, en la sede central en la dirección que aparece a continuación.
Horario de atención: miércoles de 10:00 a 14:00.
Dirección de correo electrónico: david.navarro@flog.uned.es.
Dirección postal: P.º Senda del Rey, n.º 7. Despacho 710. Madrid 28040.
Número de teléfono: (0034) 91 398 68 56.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura se pretende, en primer lugar, que el estudiante conozca en profundidad las características internas que presentan los diccionarios de dudas y normativos y los diccionarios de sinónimos, por considerarlos parcelas imprescindibles en su formación lexicográfica.

En segundo lugar —y no menos importante que el primer objetivo—, se busca que, al cursarla, compruebe por sí mismo la utilidad de tales repertorios como herramienta fundamental en su faceta académica e investigadora y en el campo profesional.

La adquisición de una base teórico-práctica sobre los principales aspectos normativos del léxico y sobre las posibilidades expresivas que encierra la sinonimia le permitirá utilizar la lengua española con seguridad, destreza y calidad expresiva, tanto en sus trabajos de investigación como en sus publicaciones futuras o en su actividad profesional de experto en la elaboración de diccionarios.

CONTENIDOS

ORIENTACIONES GENERALES

TEMA 1. El estudio normativo del léxico y de otros niveles lingüísticos: aspectos metodológicos

TEMA 2. Los diccionarios de dudas y normativos en la lexicografía española

TEMA 3. El nuevo diccionario de dudas de Seco y el diccionario de dudas de la Academia: macroestructura, microestructura, contenidos

TEMA 4. El DRAE o DLE, diccionario normativo del español

TEMA 5. La sinonimia: Problemas de definición. Tipos de sinónimos

TEMA 6. Los diccionarios de sinónimos en la tradición lexicográfica

TEMA 7. Diccionarios de sinónimos del español de carácter distintivo: macroestructura, microestructura, contenidos

METODOLOGÍA

Se emplean los métodos y herramientas propios de la enseñanza a distancia en el ámbito de la UNED.
En la plataforma virtual, el equipo docente pone a disposición de los alumnos los materiales y actividades necesarios para la preparación de la asignatura. Los estudiantes se comunican con sus compañeros y el equipo docente a través de diferentes medios, como los foros de debate o, en casos excepcionales, el correo electrónico o la conferencia virtual, para plantear sus dudas y trabajar de forma colectiva los contenidos.

El trabajo del estudiante consistirá en el estudio de los diferentes materiales didácticos, la participación en los foros de debate y la realización de las actividades y trabajos propuestos.
.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Los tres Trabajos de Evaluación de la asignatura, de carácter obligatorio, encierran un valor fundamental en esta materia, ya que no se realizará ninguna prueba presencial.

Criterios de evaluación

En los tres Trabajos de Evaluación se valorará la capacidad de buscar, contrastar, sintetizar y transmitir la información contenida en las obras de referencia recomendadas en la bibliografía de cada tema, como destreza fundamental para adquirir competencia en la actividad investigadora y profesional.

Por la naturaleza de la materia, se exigirá un cuidado exquisito sobre todos los aspectos involucrados en la corrección normativa y en el esmero formal, que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación. No se dará por válido ningún trabajo que descuide estos aspectos.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 90 %

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

— Primer Trabajo de Evaluación (obligatorio): 3 puntos (30 %)
— Segundo Trabajo de Evaluación (obligatorio): 3 puntos (30 %)
— Tercer Trabajo de Evaluación (obligatorio): 3 puntos (30 %)

Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Gui¿a genIA Estudiantes.pdf

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

— La PEC se corresponde con el primer Ejercicio de Evaluación (sobre el Tema 1), de carácter voluntario, que se entregará la semana siguiente a las destinadas al afianzamiento del Tema 1.

Criterios de evaluación

En el Ejercicio de Evaluación se valorará la capacidad de buscar, contrastar, sintetizar y transmitir la información contenida en las obras de referencia recomendadas en la bibliografía de cada tema.

Se exigirá también un cuidado exquisito en los aspectos formales, que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación.

Ponderación de la PEC en la nota final 10 %

Fecha aproximada de entrega PEC 1: primera quincena de marzo.

Comentarios y observaciones

El Ejercicio de Evaluación, de carácter voluntario, únicamente se podrá entregar durante el curso (entrega límite en torno al 10 de marzo de 2023). No obstante, se guardará la calificación obtenida para la convocatoria extraordinaria (septiembre) en el caso de no haber aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio) o de haber pospuesto la entrega de los tres trabajos obligatorios para septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Puesto que no se realizará ninguna prueba presencial, los tres Trabajos de Evaluación de la asignatura encierran un valor fundamental en esta materia. La nota obtenida en ellos se ponderará con la nota del Ejercicio de Evaluación (PEC), en una proporción de 90 % (trabajos obligatorios) a 10 % (ejercicio voluntario).

La calificación final se obtendrá tras aplicar el siguiente baremo:

— Ejercicio de Evaluación (PEC), de carácter voluntario: 1 punto (10 %)

— Primer Trabajo de Evaluación (obligatorio): 3 puntos (30 %)

— Segundo Trabajo de Evaluación (obligatorio): 3 puntos (30 %)

— Tercer Trabajo de Evaluación (obligatorio): 3 puntos (30 %)

NOTA:

Debido al carácter voluntario del Ejercicio de Evaluación (PEC), el estudiante podrá obtener en la asignatura una nota final de Sobresaliente (10.00 puntos) siempre que en los tres Trabajos de Evaluación haya alcanzado la nota conjunta de 9.00 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788423968138
Título: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - edición
Autor/es: -
Editorial: -

ISBN(13): 9788429406238
Título: DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS
Autor/es: Real Academia Española
Editorial: SANTILLANA

ISBN(13): 9788467037876
Título: NUEVO DICCIONARIO DE DUDAS Y DIFICULTADES DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2011 edición
Autor/es: Seco Reymundo, Manuel

Editorial: : ESPASA

ISBN(13): 9788475224954
Título: COLECCIÓN DE SINÓNIMOS DE LA LENGUA CASTELLANA 1992 edición
Autor/es: Mora, José Joaquín De
Editorial: VISOR LIBROS, S.L.

ISBN(13): 9788483320600
Título: DICCIONARIO GENERAL DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS : LENGUA ESPAÑOLA - edición
Autor/es: -
Editorial: -

Aunque hay muchos más repertorios y publicaciones sobre cuestiones normativas y sinonímicas, se incluyen en esta selección algunos de los que se consideran de consulta imprescindible para cursar esta materia. La BIBLIOGRAFÍA BÁSICA se menciona (y comenta) en las orientaciones metodológicas que la profesora que imparte la asignatura facilitará en el curso virtual. No obstante, se adelanta aquí:

1. Publicaciones impresas

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1992): «Prólogo», en Mora (1854).
— (2002): «El *Diccionario de sinónimos* de don Tomás de Iriarte», en Manuel Alvar Ezquerra, *De antiguos y nuevos diccionarios*, Madrid, Arco Libros, pp. 304-322.
AYALA CASTRO, M.ª Concepción (1990): «El diccionario de sinónimos en la enseñanza de la lengua», *Apuntes de Educación. Lengua y Literatura*, 39 (octubre-diciembre), pp. 13-15.
BLECUA, José Manuel (1999): *Diccionario general de sinónimos y antónimos de la lengua española*, Barcelona, Biblograf.
CORRALES ZUMBADO, Cristóbal (1997): «Sinonimia y diccionario», *Revista de Filología Románica*, 14/1, pp. 163-172.
GILI GAYA, Samuel (1958): «Prólogo a *Diccionario de sinónimos*», en Blecua (1999), pp. XI-XVII.
GÓMEZ MANZANO, Pilar; Paloma CUESTA MARTÍNEZ, Mario GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ y Ángeles ESTÉVEZ RODRÍGUEZ (2007): *Ejercicios de gramática y de expresión (con nociones teóricas)*, 2.ª ed., Madrid, CEURA. [1.ª ed., 2000; cit. como *Ejercicios* (2007); únicamente, pp. 619-753].
GONZÁLEZ PÉREZ, Rosario (1994): «Sinonimia y teoría semántica en diccionarios de sinónimos de los siglos XVIII y XIX», *Revista Española de Lingüística*, 24/1, pp. 39-48.
— (2002): «[Reseña a] López de Huerta, José, *Examen de la posibilidad de fijar la significación de los sinónimos de la lengua castellana*», Almería, Universidad de Almería, 2000. [Ed. de Jesús Gerardo Martínez del Castillo].

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1989): «La sinonimia», en Salvador Gutiérrez Ordóñez, *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis, pp. 117-123.

HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI. Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario-. Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, Universidad de Salamanca. [2.ª edición corregida y aumentada, en colaboración con Carlos Omeñaca, con el título *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2004].

LEVY, Bernard (1942): «Libros de sinonimia española», *Hispanic Review*, X, pp. 285-313.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1985): *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española* , Valencia, Alfredo Ortells.

— (1991): «Sinonimia intralingüística y sinonimia interlingüística», en *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*, Universidad de Valencia, pp. 41-45.

LÓPEZ DE HUERTA, José (1789): *Examen de la posibilidad de fijar la significación de los sinónimos de la lengua española*, Almería, Universidad de Almería, 2000. [Ed. de Jesús Gerardo Martínez del Castillo].

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Biblograf.

— (2014): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, 3.ª ed., Gijón, Trea. [1.ª ed., 2004].

MEDINA GUERRA, Antonia María (coord.) (2003): *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel.

MORA, José Joaquín de (1855): *Colección de sinónimos de la lengua castellana*, Madrid, Visor, 1992. [Ed. de Manuel Alvar Ezquerra].

PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco Libros.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., Madrid, Espasa. [Cit. como *DRAE* (2001); también en: https://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-anteriores-1726-2001/diccionario-de-la-lengua-espanola-2001].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. [Cit. como *DPD* (2005); también en: https://rae.es/recursos/diccionarios/dpd]. **[La nueva edición (provisional) de esta obra se halla solo en versión digital. La referenciamos más abajo].**

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa. [Cit. como *Esencial*; también en: https://www.rae.es/recursos/diccionarios/desen].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa. [Cit. como *DLE* (2014); también en: https://dle.rae.es/?w=diccionario].

— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.

—y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2022): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. actualizada en versión electrónica. [Cit como *DLE* (2022); en: httpss://dle.rae.es/contenido/actualización-2022].

REGUEIRO RODRÍGUEZ, María Luisa (2002): «Lexicografía sinonímica española y sinonimia», *Proceedings of the 2. Congreso Brasileño de Hispanistas,* 2002, Sao Paulo, 2002. https://www.proceedings.scielo.br/scielo.php

RODRÍGUEZ, Consuelo; Luis SOPEÑA y Celia VILLAR (1990): «Confección de un diccionario de sinónimos en ordenador», *Lingüística Española Actual*, XII/1, pp. 80-101.

SALVADOR, Gregorio (1985): «Sí hay sinónimos», en Gregorio Salvador, *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, pp. 51-66.

SECO, Manuel (1987): «El primer diccionario sincrónico del español», en Manuel Seco, *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, pp. 221-235.

— (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa. [Cit. como Seco (2011)].

—, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.ª ed. actualizada, 2 vols., Madrid, Aguilar. [Cit. como *DEA* (2011)].

VIDAL COLLEL, M.ª Ángeles (1981): «Automatización de los diccionarios de sinónimos», *Revista Española de Lingüística*, 11/2, pp. 419-425.

2. Recursos en la red

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus Diacrónico del Español. https://www.rae.es

—: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de Referencia del Español Actual. https://www.rae.es

—: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. Corpus del Español del Siglo XXI. https://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view

—: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <httpss://dle.rae.es>

—: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* [en línea] https://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle [Cit. como *NTLLE*]

—y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA : *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* [en línea], httpss://www.rae.es/dpd/, 2.ª edición (versión provisional).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788434482531
Título: LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA
Autor/es: Medina Guerra, A
Editorial: ARIEL

ISBN(13): 9788447529056
Título: LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA 2005 edición
Autor/es: Anglada Arboix, Emília
Editorial: Universidad de Barcelona. Publicaciones y Ediciones = Universitat de Barcelona. Publicacions i Edicions

ISBN(13): 9788476355084
Título: MANUAL DE TÉCNICA LEXICOGRÁFICA
Autor/es: Porto Dapena J A.
Editorial: ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13): 9788478006113
Título: LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN EL SIGLO XXI
Autor/es: Haensch, Günther
Editorial: Universidad de Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca

ISBN(13): 9788496223059
Título: LA LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA ANTE EL SIGLO XXI : BALANCE Y PERSPECTIVAS 2003 edición
Autor/es: Aliaga Jiménez, José Luis; Martín Zorraquino, María Antonia
Editorial: Gobierno de Aragón. Centro del Libro de Aragón

ANGLADA ARBOIX, Emilia (2005): *Lexicografía española*, Barcelona, Universidad de Barcelona.

MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª Antonia, y José Luis ALIAGA (eds.): *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI: Balance y perspectivas* (Actas del Encuentro de Lexicógrafos celebrado en Zaragoza en el marco del Centenario María Moliner los días 4 y 5 de noviembre de 2000), Zaragoza, Diputación de Zaragoza, Inst. “Fernando el Católico”.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2005): «El *Diccionario panhispánico de dudas*, ¿cumple con su deber?», https://www.martinezdesousa.net/a-dpd.pdf.

MOLINER, María (1966-67): *Diccionario de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Gredos; 2.ª ed., 1998 (libro y CD-Rom).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española,* Madrid, Espasa Calpe.

— (1999): *Ortografía de la lengua española,* Madrid, Espasa.
— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa. [Cit. como *Nueva gramática*; también en https://rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica].
— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española,* Madrid, Espasa. [Cit. como *Ortografía* (2010); también en: https://rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010].
— y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2012): *Ortografía básica de la lengua española*, Barcelona, Espasa. [Citada como *Ortografía básica*].
REGUEIRO RODRÍGUEZ, María Luisa (2010): *La sinonimia*, Madrid, Arco Libros.
RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016): *Introducción a la lexicografía*, Madrid, Síntesis.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. Materiales didácticos

Como complemento de la bibliografía básica, se facilitarán al estudiante orientaciones de estudio de cada uno de los siete temas, redactadas por la profesora responsable de la asignatura.

2. Recursos de apoyo

El principal recurso de apoyo es el conjunto de herramientas y aplicaciones de la plataforma del curso virtual, que incluye, entre otras herramientas, un módulo de **contenidos** y un **foro de debate** con distintos subforos.

Se complementará con la atención al estudiante a través del correo electrónico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.